

La Asistencia pública cree haber conjurado el peligro de propagación de la bubónica

La población puede tener confianza en las medidas que hemos adoptado, nos dice el director de la Asistencia pública, doctor Emina

EL DR. DESTEFANO NO COMPARTE ESE OPTIMISMO

A raíz de los casos fatales de peste bubónica producidos entre los tripulantes de la lancha "Prin Point", de que informáramos en nuestra edición anterior...

Conversando con el secretario de la Asistencia pública, doctor Cantó— Cuando le hicimos conocer el objeto de nuestra visita, el doctor Cantó accedió gustoso a proporcionarnos los informes solicitados.

La neumonía pestosa, nos manifestó, forma en que se ha manifestado la epidemia en los casos conocidos de los tripulantes de la lancha "Prin Point", es sin duda una de las más peligrosas...

Con todo no creemos que haya razón para que el público se alarme. Las personas atacadas procedían de una localidad muy distante de la capital, y apenas pudimos informarnos de la existencia del mal, hemos arbitrado con una rapidez y energía las medidas necesarias para evitar su propagación...

—Tenemos entendido que uno de los enfermos fué en automóvil hasta el hospital en que fué internado. ¿No puede transmitirse esta una causa de propagación de la enfermedad?

—Evidentemente. Pero no creemos en ella, pues los primeros síntomas se presentaron dentro de las cuarenta y ocho horas de contraída la infección, y hasta este momento no tenemos noticias de que los médicos de los hospitales ni los particulares hayan atendido a ningún enfermo sospechoso.

EL FIN DE UNA FARSA POLICIAL-LIBERTINA

Nuestros lectores recordarán que el 16 de septiembre del año pasado, el pasajero de libertinaje denunció, a grandes títulos, el "caso de Francisco Colombo".

Dijo que el conserje de la Casa del Pueblo, ciudadano Francisco Colombo, era un "conocido capitalista de quinietas" y que como tal había sido detenido por la policía, y sometido a proceso.

Con todos sus pelos y señales "La Razón" y otros diarios recogieron la noticia y aún la ensazonaron por su cuenta agregando que Colombo vendía quinietas en la Casa del Pueblo!

LA VANGUARDIA hizo las averiguaciones del caso. Comprobó que Colombo había sido detenido en un café de la calle Mathew, frente al mercado Spinetto. Interrogó al dueño del café y a varios vecinos y llegó a esta terminante conclusión: "Francisco Colombo ha sido víctima de una emboscada policial, a la que no son ajenos los traidores y sus aliados alvearistas".

Fuimos al juzgado del doctor Obligado a estudiar el sumario hecho por la policía y allí comprobamos que ésta había escuchado indignas sugerencias.

Pero, sin querer anticipar los hechos, nos remitimos a la justicia y dijimos que si de todas maneras su fallo fuera adverso el ciudadano Colombo sería exonerado.

Y bien. La justicia se ha pronunciado. Primero fué el juez doctor Obligado, quien absolvió de culpa y cargo al ciudadano Colombo.

Apeló el agente fiscal y la cámara, por unanimidad, ha confirmado la sentencia del inferior, es decir, ha absuelto de culpa y cargo al ciudadano Colombo!

La indigna farsa policial-libertina es denunciada en términos claros en el siguiente considerando de la sentencia apelada y confirmada:

"La circunstancia de que los empleados policiales, no hayan ni siquiera tratado de detener a alguna de las personas a que hacen referencia, no obstante tratarse de un local cerrado y de ser tres los empleados aludidos, hace inverosímil sus manifestaciones, las que igualmente han sido desvirtuadas por la prueba producida por la defensa".

Policías y traidores pueden consolarse mutuamente. No las será difícil ni molesto, porque están ya muy acostumbrados a ir juntos!

Los gastos electorales de los partidos

UNA CUESTION IMPORTANTE

Por lo mismo que reafirmamos nuestra confianza en la democracia, frente a la propaganda y las aspiraciones de quienes esperan la salud para las naciones de un Mussolini o un Primo de Rivera, ya imitados en países vecinos, como Chile y Bolivia, somos lógicamente los más interesados en que el régimen democrático se depure de todos los vicios capaces de corromperlo y desnaturalizarlo.

Precisamente, donde ese régimen tiene más hondos raíces, y nadie sueña con poder destruirlo por la violencia, como en los Estados Unidos, se trata de evitar su degeneración por la nefanda influencia de una plutocracia sin escrúpulos.

Resulta que las grandes corporaciones industriales y financieras brindan sus poderosos recursos pecuniarios a los partidos y a los hombres públicos, en forma de subsidios o donaciones para gastos electorales, con el evidente fin de ganarse así los favores o la benevolencia de los que suban al gobierno o en él se mantengan.

Para vencer la animadversión de Roosevelt hacia los trusts, y a raíz de haberse impuesto al del petróleo una multa de muchos millones de dólares, Rockefeller no halló mejor medio de aplacar al enemigo que contribuir con gruesas sumas a la financiación de la campaña de que resultó reelecto el impetuoso presidente. Claro está que, por lo que a él tocaba, los trusts fueron dejados en paz.

Todavía dura en los Estados Unidos un proceso en que el dinero de poderosos negociantes aparece sirviendo para la última campaña electoral de los republicanos.

Y, ahora mismo, un telegrama de Washington anuncia que ha terminado su cometido una comisión de senadores encargada de investigar los gastos realizados en la campaña electoral para la designación de candidatos a presidente. Esos gastos han sido relativamente moderados, por tratarse de elecciones internas de los partidos. Mister Lowden declaró que los gastos de propaganda para su candidatura ascienden aproximadamente a 60.000 dólares; y el senador Watson, de Indiana, manifestó que en la lucha electoral de su Estado, en la cual fué derrotado por mister Hoo-

ver, se gastó alrededor de 2.680 dólares.

En todo género de elecciones interesa conocer el origen y el monto de los fondos de que disponen los candidatos y los partidos.

¿De dónde han salido los millones gastados en todo el país por las dos grandes fuerzas políticas nacionales, en la última campaña presidencial?

En la provincia de Córdoba, por ejemplo, la campaña electoral ha sido enormemente costosa para el irigoyenismo como para sus rivales.

Trenes especiales, han conducido de un extremo a otro de la república a los candidatos presidenciales del "frente único" y su interminable séquito, así como a las numerosas y nutridas comisiones irigoyenistas enviadas a las provincias para dirigir las elecciones y alentar a los "correligionarios".

Aquí mismo, ¿cuánto debe costar el mantenimiento, durante muchas semanas, de centenares de comités, en los que comen, juegan y duermen miles de "adherentes"?

Y, bien, si se quiere purificar la política y tornar sana y fecunda la acción de los gobiernos, es indispensable y previo sanear la vida de los partidos, el régimen interno de éstos.

Hay que establecer una relación directa entre sus gastos y sus fuerzas, o sus adherentes y sus votos, a fin de que el triunfo no sea, sólo, de los que tengan más dinero para sobornar a electores más o menos inconscientes.

Y cuando vemos que en el interior tienen gran influencia política ciertas empresas extranjeras ricas, y nadie ignora que en la capital son muchas las que contribuyen generosamente con fuertes sumas al fondo electoral de ciertos partidos, se comprende fácilmente la conveniencia que habría en imponer a todos los partidos la obligación de hacer público el origen de sus recursos en dinero.

El silencio y el misterio alrededor de tales circunstancias, fomentan la corrupción y el favoritismo en el gobierno, en compensación a servicios inconfesables recibidos por los que llegan a disponer de la cosa pública como de algo propio.

Declaraciones del embajador de Méjico en la Argentina sobre una tentativa católica

Reportaje de LA VANGUARDIA al doctor Alfonso Reyes sobre un proyecto solicitando la intervención de la Liga en Méjico

NO CONCEDE NINGUNA IMPORTANCIA AL HECHO

La información del Uruguay da cuenta de un proyecto presentado en la cámara de representantes de este país por el doctor Hugo Antuna en el cual se solicita de la Liga de naciones adoptar medidas por la situación planteada en Méjico al clero católico que se resiste a cumplir con determinados preceptos constitucionales que el actual gobierno del general Calles está dispuesto a hacer respetar.

Según el proyecto presentado por el doctor Antuna, la cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay debe resolver dirigirse al consejo de la Liga de naciones a fin de que, ante los sucesos de Méjico se resuelva a adoptar medidas que "el celo por la causa de la libertad, la humanidad y la civilización aconsejan imperiosamente". En los fundamentos del proyecto se expresa que el bien del tratado de Versalles no autoriza literalmente las inter-

Finaliza el doctor Antuna sus fundamentos con la afirmación poética de que tarde o temprano surgirán en todos los parlamentos de América protestas concordantes por los sucesos de la república hermana.

No era menester esta última declaración del señor Antuna para conocer que existe una verdadera coalición católica contra Méjico. Pero es probable que el proyecto del señor Antuna, y los que veladamente anuncian que presentarán algunos de sus colegas católicos en otros países de América, duerman eternamente el beato sueño de los justos en las carpetas de alguna comisión parlamentaria.

Con el ministro de Méjico

Inquirimos ayer la opinión del ministro de Méjico en la Argentina, doctor Alfonso Reyes, acerca de la actitud adoptada por el doctor Antuna y sobre los fundamentos del proyecto presentado a la Cámara de representantes del Uruguay.

El ministro de Méjico nos recibió muy afablemente en su despacho. Se refirió a la cuestión que le planteamos en forma que evidenciaba claramente que el caso no le merece mayor atención en su carácter de representante del gobierno mejicano. En tono jovial el doctor Alfonso Reyes nos dijo que, efectivamente, había visto la información de los diarios, pero que oficialmente no tenía conocimiento de ella. En cuanto a la actitud del señor Antuna — agregó — la creo perfectamente consecuente con sus ideas y con la campaña católica que desde hace tiempo viene desarrollando. Si no estoy mal informado, el señor Antuna dirige un periódico, "El Bien Público", que le sirve de vehículo para esta acción en que se encuentra embarcado. Supongo que si se abroga el derecho a la defensa de intereses tan importantes como los que se refieren al sentimiento religioso, ello responderá a una verdadera convicción íntima. No tengo por qué creer otra cosa.

En cuanto a la eficacia de este proyecto — continuó diciéndonos — no tengo ninguna esperanza de éxito. Es ahora más inoportuno que nunca este gesto ya que, según mi impresión sobre el momento de mi país, han pasado los momentos de crisis en la cuestión religiosa.

Que una convulsión interna en un país es siempre una desgracia pública — agregó — es cosa indiscutible pero también es una desgracia tener que dinamitar una casa que amenaza caerse y dañar a los vecinos. Es una pena echar abajo la vieja casa pero no hay más remedio. Así es el asunto del clero en Méjico.

Mi país — finalizó — no forma parte de la Liga y en tal sentido los derechos de esta entidad no pueden ir más lejos que los de cualquier organismo privado. Un comunicado de la Liga será recibido en Méjico muy gentilmente. Tomaremos nota de ello y nada más...

—Y sobre una supuesta acción simultánea de los católicos en diversos países de nuestra América? —No la creo posible. Es muy hondo el sentimiento general de simpatía hacia el gobierno de mi país.

ALFONSO REYES



EL MINISTRO DE MEJICO EN LA REPUBLICA ARGENTINA opina que el proyecto presentado por el doctor Antuna a la cámara de representantes del Uruguay es inoportuno y no prosperará

En la política interna de los países no por eso puede negarse a la Liga ni a ninguna otra corporación la facultad de opinar o de exteriorizar una "declaración solemne" para obtener de un gobierno la cesación de un "mal evidente". Se recuerda también que tampoco figura entre los fines expresos de la Liga la protección a determinadas colectividades pero, se agrega a continuación, que existe el antecedente según el cual la Liga protegió a las minorías cristianas de Turquía, al ser expulsadas por Mustafá Kemal.

COOPERACION

Delegados al congreso de cooperativas a realizarse en Rosario — La nueva cooperativa "El Fénix" constituida por chacareros de la zona de Barrancas (Santa Fe), ha designado a los ciudadanos José Juretic y Antonio Corti para que la representen en el congreso nacional de cooperativas que se realizará próximamente en Rosario.

La "Cooperativa Mutua", de la ciudad de San Juan, ha designado su representante ante el mismo congreso a nuestro compañero Waldino Maradona (h). Estos delegados saldrán para Rosario el 17 del corriente por la tarde.

SOCIEDAD LUZ

CONFERENCIAS DE BIOLOGIA

Hoy miércoles, a las 20.20, en el local social Suárez 1301, el profesor estudiante de medicina A. Rosaspini, dará la segunda conferencia de biología desarrollando el siguiente sumario: Biología — Definición. Importancia. El microscopio — Descripción. Su manejo. Su importancia. La célula — Morfología. El protoplasma. El núcleo.

REUNION DE COMISION

Esta noche, a las 20.30, se reunirá la comisión para tratar asuntos importantes. Se encarece puntualidad.

* En el país de los multimillonarios *



NORTE AMERICA ES EL PAIS DE LAS FORTUNAS FABULOSAS. La explotación de las enormes riquezas naturales del suelo y del subsuelo ha creado allí el tipo del magnate financiero, que en su esfera de acción es rey, por el poder que da el dinero. Pero la desocupación, y por consiguiente la necesidad, hace también estragos en ese país de dilatadas extensiones. No hay trabajo para todos, y es necesario ayudar a los más menesterosos. El grabado muestra una hilería de hombres que esperan su turno para recibir en la cantina del "Socorro Internacional", por la modesta suma de un centésimo de dólar, una ración de sopa y pan.

Las compras administrativas

Un sistema inconveniente y perjudicial

LAS LICITACIONES

Ahora y en todos los tiempos vender a los gobiernos ha constituido el ideal del comercio privado.

Por la naturaleza y complejidad de sus funciones el Estado ha sido y continúa siendo hoy un cliente disputado por el comercio.

Hasta hace a diario en el Boletín Oficial la interminable lista de licitaciones por las cosas y los valores más variados para tener idea de la importancia del asunto que motiva este comentario.

Es por demás sabido que en las costumbres comerciales los que saben de negocios buscan hacer sus pedidos, calculando sus salidas, en la mayor cautividad posible de una sola vez porque así obtienen ventajas en los precios.

Este principio elemental no se aplica a las compras administrativas, y la presencia de un simple tabique que separa a una oficina de otra, es lo suficiente para que cada una de ellas proceda a comprar por su cuenta las mismas cosas para necesidades comunes.

Conociendo como conocemos las prácticas comerciales corrientes y sabiendo por lo demás cómo las mismas se agravan en las relaciones con el Estado, estas compras subdivididas inútilmente al infinito representan otras tantas oportunidades de invertir mal el dinero y se prestan también a la comisión de serias irregularidades que son tan regulares en el comercio.

En presencia de hechos tan gruesos como estos, cabe preguntarse cuándo la administración pública ha contado con ideas de gobierno para su marcha, no obstante la sucesión ininterrumpida de los períodos presidenciales.

La explicación de una anomalía como la que nos ocupa, reside en el hecho de que en la forma actual de comprar se da ocupación a un sinnúmero de empleados distribuidos en otras tantas oficinas, aunque ello sea contrario a las más elementales normas conocidas del comercio.

¿HA HABIDO UN DESFALCO EN LA CAJA DE AHORRO POSTAL?

Grave denuncia

Se nos ha hecho una grave denuncia que nos apresuramos a publicar.

Nuestro informante asegura que en la Caja nacional de ahorro postal acaba de descubrirse un importante desfalco.

Dice que hasta ahora la suma comprobada asciende a 35.000 pesos.

Agrega que la policía ha intervenido y trata de individualizar a los responsables, entre quienes se señala a un jefe de sección.

La denuncia es grave, y dados los antecedentes desdichados de viejas administraciones, no inverosímil.

Es necesario conocer la verdad, toda la verdad.

Por nuestra parte nos gustaría que la denuncia no se confirmara, o que de referirse ella a un hecho concreto, fuera éste de reducidas proporciones.

Es como las numerosas contabilidades que se llevan en otras tantas oficinas de todos los ministerios, cuando se tiene en la oficina de enfrente a la Contaduría general de la Nación que lleva necesariamente toda la contabilidad de la nación y en la que se registra de nuevo todas aquellas contabilidades completamente inútiles.

Se trata de hacer no lo que conviene y aconseja el interés general y el buen sentido, sino simplemente de ubicar a más y más empleados, tan inútiles como las mismas oficinas que ocupan.

Grupo comunal socialista

El grupo de concejales socialistas se reunirá hoy miércoles, a las 17 horas, para tratar asuntos de mucha importancia, en el jurar de costumbres.



Movimiento Gremial



DOS INTERESANTES ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD OBRERA DURANTE EL DIA DE AYER



EL COMITE DE HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE LA FABRICA DE CAMPOMAR Y SOULAS, RODEADO de algunos compañeros

UNA VISTA DE LA ASAMBLEA DE ADMINISTRATIVOS CONVOCADA POR LA SECCION BUENOS AIRES Sud de la Unión Ferroviaria

A consecuencia de la huelga de los estibadores siguen paralizadas las operaciones en el puerto de Rosario

Grandes asambleas obreras protestaron por la presencia de los baques de guerra en ese puerto

ACTIVA PROPAGANDA POR LA HUELGA GENERAL

ROSARIO, 15. — La huelga de los estibadores sigue firme. Buque y Bora continúan encaprichados en no firmar el pliego de condiciones, manteniendo y prolongando así una situación que amenaza complicarse.

Los obreros destacaron varias comisiones que visitaron los centros y puntos de trabajo propagando la huelga general.

Se efectuaron asambleas, en las que participaron cuatro mil hombres, protestando unánimemente por la presencia de buques de guerra en el puerto, cuyos fines son sin duda cobijar el espíritu combativo de los huelguistas.

La comisaría J. se singulariza en la persecución y detención de comisiones de huelguistas y de propagandistas obreros. Las operaciones en el puerto siguen paralizadas, a pesar de los mil cruces, que son incapaces de responder a las actividades exigidas por el movimiento de cargas de tanta importancia.

Los ferrocarriles que convergen al puerto no lo proveen de vagones. Al efecto pasaron una circular a toda línea que sirva, suspendiendo carga con ese destino.

El juez federal se trasladó al puerto San Martín con motivo de los crímenes de la marinería de que ayer informamos.

Una comisión de estibadores se entrevistó con el jefe político, a su pedido, para aconsejar los procedimientos a seguirse.

Los capataces del puerto constituyeron su centro gremial.

EN SANTA FE

SANTA FE, 15. — La huelga se desarrolla sin incidencias. Sigue el paro de los lecheros y se trabaja por obtener el de carniceros y pasaderos.

El jefe de policía llamó a su despacho a varios dirigentes de la huelga y conferenció con ellos. Estos manifestaron que procederían pacíficamente y que hoy presentarían su pliego de condiciones.

Se anuncia que los ferroviarios que trabajan en el puerto celebraron asamblea y resolvieron el paro por tiempo indeterminado.

La asamblea pasó una comunicación a la asamblea del director del puerto y se declaró en sesión permanente.

RESOLUCION DEL JUEZ

ROSARIO, 15. — Regresó de Puerto San Martín el juez federal doctor Martínez, que fué con el objeto de intervenir en el sumario del choque ocurrido entre la marinería y los huelguistas. Ha traído traer detenidos al marino Pedro Irujo y al cabo Tomás Chery. Dispuso también la libertad del encargado del destacamento, Oscar Correa Falcón, del gerente de los embarcaderos de Dreyfus, Juan Niebold, del marino Enrique Molina y de los obreros Pedro Orellana y Pedro Parodi. Por último, resolvió que viniera a Rosario a prestar declaración, Segundo Sar Mayern, Amélie Hernández y Juan Fernández, quienes se ofrecieron para informar como testigos, y ordenó la entrega del cadáver de Ramón Romero, muerto en la retrega.

NUEVOS DETALLES SOBRE LA ENTREVISTA CON EL JEFE DE POLICIA

ROSARIO, 15. — Se efectuó la asamblea de estibadores huelguistas, en la que se dió cuenta que una delegación había concurrido a la Jefatura de policía respondiendo al llamamiento que les hiciera el doctor Caballero, quien les inquirió si volverían al trabajo en el caso de que se aceptara el pedido de mejoras que ellos hicieron, aunque con algunas modificaciones. Los delegados manifestaron que ellos concurrían sólo en carácter de oyentes, y que no podían prometer nada pues no estaban facultados para ello.

En el mismo acto se dió cuenta de que ayer se habían pliegado a la huelga los estibadores del puerto de Santa Fe.

Se informó a los asambleístas, que todas las casas exportadoras habían aceptado el pliego de condiciones, y que la única que se negaba a firmarlo era la de Bunge y Bora. Estos dicen que una y otra cosa son inexactas; que nadie ha firmado pliego alguno y que reina la más completa uniformidad de criterio entre los componentes del centro de exportadores.

SUCESOS SANGRIENTOS

ROSARIO, 15. — Según informes policiales, en la esquina de las calles Necochea y avenida Pellegrini, un grupo de 15 huelguistas agredió a Jack Gold, argentino, de 18 años, mensajero de la casa cerealista Weiñ hermanos, en circunstancias que se dirigía al puerto llevando documentos. Resultó herido de un balazo en el lado derecho de la cara. La lesión es de carácter reservado.

En la esquina de las calles Rodríguez y Brown, fué hallado un sordomudo estibador conocido por los nombres Ramón y Pablo, que presentaba contusiones en el rostro.

La policía atribuye la agresión a los huelguistas.

Se anuncia que fué muerto un cambista. Se ignoran detalles.

Sindicato de Obreros Yeseros

Un conflicto con el empresario Delfino

El sindicato del epígrafe nos informa que se ha visto en la necesidad de declarar la huelga en la obra de Córdoba y Larrea, dada la testarudez de dicho empresario negándose a admitir el delegado y no cumpliendo otras cláusulas del pliego de condiciones.

Por lo tanto se notifica a todos los yeseros se abstengan de ir a trabajar a dicha obra hasta tanto este sindicato dé por solucionado el conflicto.

Salario mínimo de 6. 40 pesos diarios o de 160 pesos mensuales

Fundamentos del proyecto de ley que comprende a todos los trabajadores y empleados de la república presentado por el diputado Adolfo Dickmann

LA LUCHA POR LA CONQUISTA DEL SALARIO MINIMO

Damos a continuación el texto íntegro de los fundamentos del proyecto de ley sobre salario y sueldo mínimo para todos los trabajadores y empleados de la república, depositado con fecha 12 de mayo en la secretaría de la cámara de diputados por nuestro compañero Adolfo Dickmann. Este proyecto, así como el referente a la jornada máxima de ocho horas diarias y 44 semanales que fué presentado en la misma fecha ha sido publicado en nuestra edición del domingo 13 del corriente.

EL PROYECTO Y EL PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Dickmann (A.). — Señor presidente: El proyecto de salario y sueldo mínimo para todos los trabajadores y empleados del país, que a nombre de la representación socialista tengo el honor de presentar a la consideración de la H. Cámara, es la consecuencia de nuestra plataforma electoral y del programa mínimo de nuestro Partido. En efecto, éste establece, en la sección B, puntos 7 y 8, lo siguiente:

"Fijación de un salario mínimo de trabajadores empleados por el Estado, las provincias, las comunas, los empresarios de trabajos públicos y las empresas que explotan servicios públicos.

Fijación de un salario mínimo para los menores y las mujeres, según la industria y la localidad, por comisiones establecidas por ley.

Fijación de los salarios mínimos de los trabajadores adultos, sobre la base del costo de la vida, según el ramo de producción y la localidad, por comisiones mixtas de patronos y obreros, con intervención del Estado."

El proyecto tiende, pues, a darles aplicación práctica y conducente, por medio de la ley, a los postulados inscriptos en nuestro programa.

La aplicación del salario mínimo por ley a todos los trabajadores al servicio del Estado, así como para los empleados en las industrias y ocupaciones privadas es un principio universalmente consagrado en teoría y en muchos países, traducido a la legislación positiva.

LA ACTUALIDAD DEL PROBLEMA

En estos momentos el problema cobra particular relieve y actualidad tanto en su aspecto internacional como en su aplicación a nuestro propio país.

En efecto, dentro de pocas semanas se reúne en Ginebra la XI Conferencia Internacional del trabajo, cuyo programa de tareas será consagrado, esta vez, especialmente al estudio "de los métodos de fijación del salario mínimo".

Cualesquiera que fueren las conclusiones de esa conferencia, ellas no podrán consignar otra doctrina que la ya aceptada por muchos países del mundo civilizado — la República Argentina entre ellos — que el salario mínimo debe ser una garantía que la ley ha de otorgar a los trabajadores a fin de que el desarrollo de su vida y la de sus familias se ajuste, siquiera a un mínimo de decencia y de posibilidad de solventar las necesidades más premiosas tanto en el orden material como moral e intelectual.

Esta legislación iniciada por primera vez en Nueva Zelanda en el año 1894 ha hecho mucho camino desde entonces hasta ahora.

En Noruega, Austria, Checoslovaquia y Alemania el salario mínimo se aplica al trabajo a domicilio. En Francia abarca a la industria del vestido y a las industrias anexas.

En Gran Bretaña e Irlanda del norte, en el estado libre de Irlanda, en el Canadá, en los Estados Unidos, en Australia y en el África del sur esta legislación comprende al trabajo a domicilio y de las fábricas, en aquellas

industrias que se ha considerado más necesario la protección de los obreros.

En Colombia británica, desde 1925 existe una ley que fija el salario mínimo de los hombres.

Entre nosotros el salario mínimo legalmente establecido existe, en el orden federal, desde la sanción de la ley número 10.505, que reglamenta el trabajo a domicilio. Más tarde en 1917, la ley de presupuesto nacional ha consagrado ese principio, disponiendo que los trabajadores al servicio directo del estado ganarán cuatro pesos diarios. En 1921 esa suma se aumentó a \$ 6.40 diarios y a \$ 160 mensuales.

En la provincia de Mendoza existe una ley de salario mínimo para todos los trabajadores de la industria de la agricultura y del comercio. Esta ley data desde 1918 — modificada posteriormente — y fué dictada en cumplimiento de prescripciones de la nueva constitución de ese estado. Otras provincias y municipios han dictado leyes y ordenanzas análogas, especialmente para sus propios empleados y obreros y para los ocupados por contratistas de trabajos públicos y empresas o compañías que explotan concesiones o servicios públicos.

Ha llegado, pues, la hora de universalizar en el país este principio para que en todo el territorio de la república, los hombres, las mujeres y los niños que trabajan, estén garantidos con una remuneración mínima necesaria al desenvolvimiento físico, moral e intelectual de su personalidad humana.

EL ORIGEN DEL SALARIO MINIMO

Es interesante establecer, en forma sucinta, el origen y el desenvolvimiento que ha tenido entre nosotros, en el orden nacional, el principio del salario mínimo, cuya conquista fué perseguida por los legisladores socialistas durante muchos años de activa e incansable brega.

De un trabajo publicado por el ex diputado doctor Enrique Dickmann sacamos los siguientes antecedentes.

(Se transcribe en gran parte la información contenida en el folleto "El Partido Socialista y el salario mínimo".)

EL PROYECTO ES AMPLIO

El proyecto que ahora formulamos, comprende el problema del salario mínimo en todos sus aspectos e incluye en sus beneficios a todos los trabajadores indistintamente.

En primer lugar establece, para todos los obreros y empleados del estado nacional, de las reparticiones llamadas autónomas, de las empresas y compañías que explotan servicios o concesiones públicas y para los ocupados en obras y trabajos públicos, ya sean hechos por cuenta directa del estado o por intermedio de concesionarios y contratistas, el salario mínimo de \$ 6.40 diarios o \$ 160 mensuales.

Con respecto a las provincias y municipios el proyecto les impone el deber de asegurar a sus obreros y empleados un salario y sueldo mínimos, que no podrán ser inferiores a los que ganan los obreros y empleados en tareas análogas, en la industria y empresas particulares, en sus respectivas jurisdicciones.

El salario y sueldo mínimo de los trabajadores y empleados ocupados en la industria, en el comercio, en la agricultura, en el servicio doméstico y en general en cualquier otra tarea efectuada por cuenta ajena, el proyecto divide el problema en dos aspectos: primero, el que se refiere a las mujeres y a los menores, y segundo, el relativo a los varones adultos.

En el primer caso establece que los salarios y sueldos mínimos serán fijados por "comisiones locales de salario" designadas por el P. E. a propuesta del Departamento nacional del trabajo. Es evidente que tratándose de la parte más débil y menos organiza-

Prosigue el estudio de las nuevas tarifas de salarios en el gremio gráfico

LOS OBREROS DE LA RAMA DE IMPRESORES ESTAN CONVOCADOS A UNA ASAMBLEA

Esta se efectuará el domingo próximo, a las 9 horas, en la Casa del Pueblo

La Federación Gráfica Bonaerense está decididamente empeñada en la tarea de preparar al gremio para la conquista de mejores condiciones de trabajo y salario.

Con tal motivo ha convocado a los obreros de las distintas ramas en que se divide el gremio con el objeto de que presenten un proyecto de modificación de tarifas, que será considerada en definitiva en una asamblea que el gremio realice.

Los obreros de la rama de imprenta ya han realizado su asamblea, la que designó una comisión para que estudiara las modificaciones a introducir a las tarifas, la que después de celebradas varias reuniones ha producido despacho.

Para discutir y aprobar dicho despacho se convoca a los obreros maquinistas de imprenta, ponceplegos, minervistas, etc., que integran la rama de impresores, a la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo, a las 9 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

La comisión designada por la asamblea de obreros de imprenta, en su despacho, propone un aumento aproximado de un 40 por ciento en las tarifas y algunas reformas de importancia en lo relativo a las categorías y condiciones generales de trabajo en la rama.

Converdría que a la asamblea que convocamos concurre un gran número de compañeros de la imprenta para que las resoluciones que se adopten por los señas, puedan tener el carácter de definitivas.

El salario y sueldo mínimos de los varones adultos, será fijado por "comisiones paritarias de salario", compuestas por partes iguales de obreros y patronos, presididos por una persona neutral, designada por el P. E. Intervendrán así en la fijación del monto de los salarios los tres factores que deben contemplarse: el trabajo, el capital y el interés público y social representados, respectivamente, por los obreros, los patronos y el estado.

Como reglas generales para la fijación del monto de los salarios y sueldos mínimos, se establece en el proyecto las siguientes: los recursos necesarios para la subsistencia decente del obrero y de su familia; el costo de la vida; el costo de producción; las costumbres regionales o locales y los salarios y sueldos en otras regiones del país en industrias y ocupaciones similares.

ESTE PROYECTO MARCARA UNA EPOCA

Señor presidente: La sanción del proyecto que presentamos a la consideración de la honorable cámara marcará una época en la historia de nuestro país. Colocados los hombres, las mujeres y los menores en condiciones de una existencia humana, el progreso material y moral que implica, redundará en prosperidad y grandeza de la república.

La elevación material de las masas es indudablemente seguida de su elevación intelectual. Y que mayor bendición puede pedir un país que su sueldo sea habilitado por hombres años, cultos, morales, inspirados en el bien común y en el común progreso y engrandecimiento?

Si la democracia y el sufragio no dieran esos frutos, no valdría la pena los sacrificados para conquistarlos y mantenerlos. Tenemos la más profunda fe que la democracia argentina, actualmente de forma, se acerca cada día más a la democracia social de fondo.

Por nuestra parte, propulsamos una evolución, con el más abnegado entusiasmo y firme voluntad de conseguirlo para bien y gloria de la república.

Por otro lado, hace ya ocho años que los obreros gráficos no perciben aumentos de salario y las necesidades de la vida son cada día más apremiantes. Es hora, pues, que se interesen los gráficos por mejorar su situación, seguros de que lo podrán hacer con un mínimo de esfuerzo, pues la situación de la industria es francamente próspera y permite esperar que el aumento a solicitar sea obtenido con relativa facilidad. Pero para ello es preciso que no quede obrero gráfico en la capital sin interesarse por este movimiento de renovación de tarifas y mejoras en las condiciones de trabajo, sin lo cual no será posible realizar la tarea que nos proponemos llevar a cabo.

A la asamblea del domingo 20, compañeros de la rama de imprenta, para que las resoluciones que se tomen en ella sean, por la seriedad y sensatez en que se inspiren, los preliminares de las grandes conquistas a alcanzar. — La comisión de la rama de imprenta.

Sigue la huelga de la Casa Abelenda, Bevivino e Iguin

(Guardia Vieja 4141)
Continúa el conflicto que esta casa sostiene con sus obreros desde hace 35 días. A pesar de llevar tantos días de lucha, los ánimos se mantienen firmes; los obreros están dispuestos a continuar la lucha hasta obtener el triunfo.

A los obreros en calzado, en especial los cortadores, se les pide no se dejen sorprender por los pedidos que hacen en "La Prensa", pidiendo cortadores.

Los huelguistas se reúnen todos los días a las 8 horas, en Loria 1194 — El comité de huelga.

Comisión Socialista Gremial

EL VIERNES PROXIMO REALIZARA UNA REUNION EN PLENO

A los efectos de tratar varios asuntos relacionados con iniciativas a desarrollar, se invita a los miembros de la C. S. G. a la reunión en pleno que se efectuará el viernes próximo, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo (2º piso).

LA ASAMBLEA DE ADMINISTRATIVOS DE LA Sec. B. AIRES SUR RESULTO NUMEROSA Y ENTUSIASTA

Fué aprobado el informe de la C. D.

La asamblea de administrativos que se realizó ayer y que había sido convocada por la sección Buenos Aires Sur de la Unión Ferroviaria, resultó numerosa y entusiasta.

Hablaron los asociados Artoaga, Pérez, Belagoyti y Ganza, este último en nombre de la C. D.

El informe de ésta fué aprobado unánimemente.

La asamblea rindió un homenaje a la memoria de la obrera Luisa Lajina, cordaderamente asesinada por un huelguista.

Compre Verba "ASUNCION" Es la mejor

FUME UNO Y PEDIRA OTRO
AMANTI

Se mantienen firmes los huelguistas de Campomar y Soulas

EL CONFLICTO SE PROLONGA POR LA ACTITUD INTRANSIGENTE DE LOS CAPITALISTAS

Un reportaje al secretario del comité de huelga

Con el objeto de poder apreciar de cerca el estado y la intensidad de la huelga de los obreros textiles de la fábrica de Campomar y Soulas de Belgrano, que comenzó el 29 de abril último, hicimos ayer una recorrida por los barrios habitados por aquellos, conversando con algunos sobre el conflicto en que están empeñados.

Todos nuestros entrevistados coincidieron en afirmar que la prolongación de la huelga se debe a la intransigencia de los señores Campomar y Soulas, que están encaprichados en conseguir la rendición incondicional de los huelguistas, a los efectos de tomar medidas de represalia e impedir que los que regresan a la fábrica se organicen.

Asimismo estuvieron contestes en expresar que por su parte los obreros proseguirán la lucha hasta obtener que los capitalistas se coloquen en un terreno razonable y acepten sus alterados pedidos.

Nos dirigimos después al local de la calle Nahuel Huapi y Arribeños, donde periódicamente los huelguistas celebran asambleas, a las 17 horas.

Encontramos allí a los miembros del comité de huelga en plena labor, rodeados por muchos obreros en lucha.

—¿Cómo sigue el movimiento? — preguntamos al secretario de dicho comité.

—Bien, compañero. Los camaradas en lucha se mantienen firmes. Todas las tentativas patronales para abatir nuestra lucha han fracasado.

—¿En qué consistieron esas tentativas? —

—En trabajos de tapa que se encargarán de realizar un pequeño grupo de camaradas verosímilmente, tendiente a sembrar la confusión en nuestras filas. Ese grupo de traidores pretendió convocar a una reunión clandestina del personal, pero el comité de huelga se enteró de semejante trama y logró desbaratarla. —

—¿Hay muchos camiones dentro de la fábrica? —

—No, no hay ninguno hasta la fecha. La fábrica está paralizada.

—¿Los incendios de los capitalistas a que antes me referí no se atreven a entrar solos a la fábrica, aunque están a la espera de una oportunidad? —

—Y la policía? —

—Después de las publicaciones de LA VANGUARDIA, las arbitrariedades han cesado. Se nos permite vigilar el establecimiento desde una cuadra de distancia.

—¿Cuántos son los obreros en huelga? —

—Alrededor de 950, la mitad de ellos mujeres.

—¿Algunos están ocupados en otros talleres a los más necesitados de la ayuda pecuniaria? —

—No, no hay ninguno. Mediante los recursos arbitrados por la F. O. de la I. Textil, que ha hecho circular unos bonos solidarios.

—¿Otras novedades, compañero? —

—No hay ninguna por ahora. Si se producen, tratare de informar a LA VANGUARDIA.

PROXIMA CONFERENCIA

La F. O. de la I. Textil ha organizado una conferencia para el sábado próximo, a las 17 horas, en las calles Arribeños y Mendoza.

Varios oradores hablarán sobre la huelga en la casa Campomar y Soulas.

Sucesivamente, las secciones de la Unión Ferroviaria se ponen a disposición de la C. D. para cualquier medida que haya que adoptar

CUNDE EL DESCONTO EN EL GREMIO POR LA TARDANZA DE LAS EMPRESAS EN CONCEDER LAS MEJoras PEDIDAS

Sección Junín, F. C. P.

ASAMBLEA DEL PERSONAL DEL GALPON DE MAQUINAS — REGlamentación y ESCALA FONAMIENTO

Vista la desconsideración y la mala voluntad de parte de la empresa para arreglar de una vez por todas y en forma definitiva la situación de los trabajadores del galpón de máquinas, haciendo una revisión del reglamento y estudiar un escalafón, el personal del galpón de máquinas, Junín, reunió en asamblea general, el 11 del corriente, resolvió:

10. Mover Hogar a la C. D. de la Unión Ferroviaria, el estado de ánimo y descontento general que reina en la sección con motivo de la dilatación del reglamento y escalafonamiento del personal del galpón de máquinas, que con toda intención ha sido dejado de lado por las empresas.

20. Solicitar que interceda a intervega con toda la autoridad y energía que la organización le da.

30. Que esta sección está dispuesta a sentir cualquier actitud de fuerza que la C. D. ordene y que para ello tenga en cuenta la general indignación que hay entre el personal, para que adopte todas las medidas de fuerza que crea oportunas para hacer que las empresas cumplan con lo prometido, de reglamentar y escalafonar al personal del galpón de máquinas.

40. Hacer público por intermedio de todos los diarios que sea posible, para informar a toda la opinión pública, y el comercio en particular, para evitar así toda responsabilidad ulterior para la organización en caso de tener que aplicar cualquier medida extrema.

50. Comunicar a los compañeros Victor Marotta y Luis P. Blanchi, para que exhorten a los delegados en el congreso próximo, y voten la autorización para que la C. D. aplique todas las medidas de fuerza que estime oportunas, a fin de resolver de una vez por todas, los asuntos planteados a las empresas por la Unión Ferroviaria, y aún pendientes.

La sección R. de Escalada, F. C. Sud, rindió homenaje a una victima de los liguistas

TAMBIEN ACORDO UN VOTO DE CONFIANZA A LA C. D.

Reunida la seccional Remedios de Escalada en asamblea extraordinaria, que se realizó en el salón Mundo Argentino, sito en Pavón 1179, para tratar la circular general No. 11, y estando totalmente ocupado dicho salón por más de mil compañeros, por unanimidad de estos se resolvió:

10. Ponerse de pie en homenaje de la compañera Luisa Lallana, caída en Rosario bajo el plomo homicida de los "liguistas".

20. Leída por el secretario la circular general No. 11 de la comisión directiva, la que se acepta por unanimidad.

30. Dar un voto de confianza a la comisión directiva.

40. Que esta sección está a disposición de la comisión directiva para cualquier caso de emergencia.

50. Hacer públicas estas resoluciones en toda la prensa obrera (no boletines) de la capital.

Sección Gálvez

La Unión Ferroviaria (sección Gálvez) resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar la actitud de la C. Directiva, referente al escalafonamiento del departamento tracción.

Pedir a la misma adopte las medidas de fuerza que más estime convenientes, en el plazo más breve posible, si las em-

presas no conceden las mejoras que se han solicitado, como también exigir a las mismas un aumento general de sueldos, por cuanto la prosperidad de aquellas es innegable y la mayoría del personal percibe salarios de hambre.

DELEGADO AL V CONGRESO DE LA UNION FERROVIARIA

Por las secciones Gálvez, Morteros y Santa Fe ha sido designado delegado al V congreso ordinario el compañero Humberto Caranghi, de la sección Gálvez.

Mañana celebrará asamblea la sección Bs. As. Sud

La comisión ejecutiva invita a todos los asociados de la sección a la importante asamblea general que se realizará mañana jueves, a las 17.30 horas, en el nuevo local, calle Iriarte 2638, ciudad, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; memoria y balance; proposiciones de las secciones y de la C. D.

Camaradas: La comisión ejecutiva espera que todos los compañeros que estén libres de servicio concurren a esta importante asamblea, a los efectos de discutir la memoria y balance que nos manda la C. D. controlando así los actos que ha realizado la misma durante el año.

F. O. de Choferes

Importante asamblea de los dueños de coches

El día 22 del actual, a las 17 horas, en el local de la calle Méjico 2970, la sección dueños de coches efectuó una importante asamblea de socios y no socios para tratar el siguiente orden del día:

10. Asunto limitación; medios a emplear para imponerla.

20. Reforma de la tarifa actual del taxímetro.

30. Desinfección de los automóviles.

40. Nombramiento de una comisión de propaganda.

50. Asuntos varios.

Los asuntos a tratar—dice la C. A.—son de una importancia capital para los dueños de automóviles con taxímetro, por lo que creemos innecesario recomendar a los mismos la concurrencia a una asamblea en la que deben ser tratados asuntos que afectan sus intereses vitales, y que, de la buena solución de los mismos depende, puede decirse, su existencia.

"El Obrero Municipal"

Aparecerá quincenalmente

Debemos consignar hoy en estas columnas, un nuevo progreso alcanzado por el valiente órgano de la Unión Obrera Municipal. Respondiendo a la necesidad sentida dentro del gremio, la comisión administrativa ha resuelto la publicación quincenal de este periódico.

Espera con ello, brindar con más frecuencia y abundancia, al gremio en general, una sana información de todas las actividades desplegadas por el gremio.

Saludamos complacidos, el nuevo paso dado por "El Obrero Municipal", y esperamos que este esfuerzo tenga la repercusión debida entre los trabajadores de la comuna.

El Departamento Nacional del Trabajo ha realizado una encuesta sobre la ocupación obrera en la capital federal

Desde agosto de 1927 hasta febrero del año en curso, se habría dado trabajo a mayor cantidad de personas

LA POBLACION OBRERA SE CALCULA EN 362.309 HOMBRES, 81.445 MUJERES Y 22.178 MENORES

El Departamento Nacional del Trabajo nos ha suministrado la siguiente información:

La encuesta practicada, recientemente, a los establecimientos industriales y comerciales, así como a las empresas de transportes, construcciones, etc., etc., practicada en la capital federal, con el fin de conocer el grado del desarrollo de la ocupación obrera, durante el semestre comprendido entre agosto de 1927 y febrero del actual, nos revela que se ha dado trabajo a mayor personal que en el semestre anterior. En efecto, 683 establecimientos que dieron la información requerida, ocupaban en febrero último a 127.183 obreros; los mismos, daban trabajo, en agosto de 1927, a 124.428. La diferencia a favor es de 2.825, equivalente al 2,27 %.

Ahora bien, aplicando el porcentaje mencionado a la población existente en agosto de 1927, calculada en 455.590, tenemos un aumento real de 10.342, vale decir, que aquella cifra ha sido elevada a 465.932. Dicha población se descompone en la siguiente forma:

Hombres	362.309
Mujeres	81.445
Menores	22.178

De lo expuesto se infiere que los hombres representan el 77,76 % sobre el total de trabajadores; las mujeres figuran en el 22,24 %.

INDUSTRIAS

Industrias primarias	Agosto 1927	Febrero 1928	Diferencia
Industrias manufactureras			
Alimenticias	10.214	10.620	+ 406
Bebidas	9.369	1.662	- 7.707
Tabacalera	6.062	6.360	+ 298
Química y medicamentos	5.041	5.259	+ 218
Textil	9.222	9.685	+ 463
Del vestido	14.735	14.939	+ 204
Madera	2.111	2.843	+ 732
Metalúrgica	7.271	7.188	- 83
Electrotécnica	251	261	+ 10
Luz y fuerza motriz	6.328	6.329	+ 1
Construcción y edificación	1.267	5.447	+ 4.180
Vidrio, yeso, tierra, etc.	1.620	1.719	+ 99
Papel y cartón	667	759	+ 92
Poligráfica	3.731	3.368	- 363
Del cuero	2.350	2.034	- 316
Varias	198	479	+ 281

SERVICIOS

Transportes y comunicaciones	39.401	40.172	+ 771
Comercio y finanzas	5.381	5.556	+ 175
Total general	124.358	127.183	+ 2.825

OSCILACIONES PRODUCIDAS

El cuadro numérico que sigue a continuación expresa las oscilaciones producidas en la población, con referencia al semestre anterior. Estos son:

	Agosto 1927	Febrero 1928	Diferencia
Hombres	330.349	362.309	+ 31.960
Mujeres	82.917	81.445	- 1.472
Menores	22.324	22.178	- 146
Totales	435.590	465.932	+ 30.342

Vemos así que en el semestre de referencia los hombres aumentaron en referencia del 3,41 % y que las mujeres han disminuido en proporción del 1,77 %. En cuanto a los menores de 15 años de edad, puede decirse que se ha observado algún movimiento; la diferencia es tan pequeña que no debe tomarse en consideración.

DETALLES POR INDUSTRIA

Donde se ha observado mayores aumentos, en el período a que nos venimos refiriendo, es en los grupos de la construcción y del transporte; en las demás industrias las oscilaciones se han compensado entre sí; por otra parte, fueron de relativa importancia. Así lo revelan las cifras que se indican a continuación:

	Agosto 1927	Febrero 1928	Diferencia
Industrias primarias	10.214	10.620	+ 406
Industrias manufactureras	9.369	1.662	- 7.707
Alimenticias	6.062	6.360	+ 298
Química y medicamentos	5.041	5.259	+ 218
Textil	9.222	9.685	+ 463
Del vestido	14.735	14.939	+ 204
Madera	2.111	2.843	+ 732
Metalúrgica	7.271	7.188	- 83
Electrotécnica	251	261	+ 10
Luz y fuerza motriz	6.328	6.329	+ 1
Construcción y edificación	1.267	5.447	+ 4.180
Vidrio, yeso, tierra, etc.	1.620	1.719	+ 99
Papel y cartón	667	759	+ 92
Poligráfica	3.731	3.368	- 363
Del cuero	2.350	2.034	- 316
Varias	198	479	+ 281

INDUSTRIAS

Industrias primarias	Agosto 1927	Febrero 1928	Diferencia
Industrias manufactureras			
Alimenticias	10.214	10.620	+ 406
Bebidas	9.369	1.662	- 7.707
Tabacalera	6.062	6.360	+ 298
Química y medicamentos	5.041	5.259	+ 218
Textil	9.222	9.685	+ 463
Del vestido	14.735	14.939	+ 204
Madera	2.111	2.843	+ 732
Metalúrgica	7.271	7.188	- 83
Electrotécnica	251	261	+ 10
Luz y fuerza motriz	6.328	6.329	+ 1
Construcción y edificación	1.267	5.447	+ 4.180
Vidrio, yeso, tierra, etc.	1.620	1.719	+ 99
Papel y cartón	667	759	+ 92
Poligráfica	3.731	3.368	- 363
Del cuero	2.350	2.034	- 316
Varias	198	479	+ 281

SERVICIOS

Transportes y comunicaciones	39.401	40.172	+ 771
Comercio y finanzas	5.381	5.556	+ 175
Total general	124.358	127.183	+ 2.825

OSCILACIONES PRODUCIDAS

El cuadro numérico que sigue a continuación expresa las oscilaciones producidas en la población, con referencia al semestre anterior. Estos son:

	Agosto 1927	Febrero 1928	Diferencia
Hombres	330.349	362.309	+ 31.960
Mujeres	82.917	81.445	- 1.472
Menores	22.324	22.178	- 146
Totales	435.590	465.932	+ 30.342

Vemos así que en el semestre de referencia los hombres aumentaron en referencia del 3,41 % y que las mujeres han disminuido en proporción del 1,77 %. En cuanto a los menores de 15 años de edad, puede decirse que se ha observado algún movimiento; la diferencia es tan pequeña que no debe tomarse en consideración.

DETALLES POR INDUSTRIA

Donde se ha observado mayores aumentos, en el período a que nos venimos refiriendo, es en los grupos de la construcción y del transporte; en las demás industrias las oscilaciones se han compensado entre sí; por otra parte, fueron de relativa importancia. Así lo revelan las cifras que se indican a continuación:

	Agosto 1927	Febrero 1928	Diferencia
Industrias primarias	10.214	10.620	+ 406
Industrias manufactureras	9.369	1.662	- 7.707
Alimenticias	6.062	6.360	+ 298
Química y medicamentos	5.041	5.259	+ 218
Textil	9.222	9.685	+ 463
Del vestido	14.735	14.939	+ 204
Madera	2.111	2.843	+ 732
Metalúrgica	7.271	7.188	- 83
Electrotécnica	251	261	+ 10
Luz y fuerza motriz	6.328	6.329	+ 1
Construcción y edificación	1.267	5.447	+ 4.180
Vidrio, yeso, tierra, etc.	1.620	1.719	+ 99
Papel y cartón	667	759	+ 92
Poligráfica	3.731	3.368	- 363
Del cuero	2.350	2.034	- 316
Varias	198	479	+ 281

SERVICIOS

Transportes y comunicaciones	39.401	40.172	+ 771
Comercio y finanzas	5.381	5.556	+ 175
Total general	124.358	127.183	+ 2.825

OSCILACIONES PRODUCIDAS

El cuadro numérico que sigue a continuación expresa las oscilaciones producidas en la población, con referencia al semestre anterior. Estos son:

	Agosto 1927	Febrero 1928	Diferencia
Hombres	330.349	362.309	+ 31.960
Mujeres	82.917	81.445	- 1.472
Menores	22.324	22.178	- 146
Totales	435.590	465.932	+ 30.342

Vemos así que en el semestre de referencia los hombres aumentaron en referencia del 3,41 % y que las mujeres han disminuido en proporción del 1,77 %. En cuanto a los menores de 15 años de edad, puede decirse que se ha observado algún movimiento; la diferencia es tan pequeña que no debe tomarse en consideración.

DETALLES POR INDUSTRIA

Donde se ha observado mayores aumentos, en el período a que nos venimos refiriendo, es en los grupos de la construcción y del transporte; en las demás industrias las oscilaciones se han compensado entre sí; por otra parte, fueron de relativa importancia. Así lo revelan las cifras que se indican a continuación:

	Agosto 1927	Febrero 1928	Diferencia
Industrias primarias	10.214	10.620	+ 406
Industrias manufactureras	9.369	1.662	- 7.707
Alimenticias	6.062	6.360	+ 298
Química y medicamentos	5.041	5.259	+ 218
Textil	9.222	9.685	+ 463
Del vestido	14.735	14.939	+ 204
Madera	2.111	2.843	+ 732
Metalúrgica	7.271	7.188	- 83
Electrotécnica	251	261	+ 10
Luz y fuerza motriz	6.328	6.329	+ 1
Construcción y edificación	1.267	5.447	+ 4.180
Vidrio, yeso, tierra, etc.	1.620	1.719	+ 99
Papel y cartón	667	759	+ 92
Poligráfica	3.731	3.368	- 363
Del cuero	2.350	2.034	- 316
Varias	198	479	+ 281

SERVICIOS

Transportes y comunicaciones	39.401	40.172	+ 771
Comercio y finanzas	5.381	5.556	+ 175
Total general	124.358	127.183	+ 2.825

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

Juventud Socialista "Casa del Pueblo"

Esta agrupación invita a los afiliados a las Juventudes y al Partido, como así a los simpatizantes, a concurrir al diálogo "Un loco", de Roque Pólo; el sábado 19, a las 20 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. El programa a desarrollarse, consta de los siguientes números:

To. El coro de la Agrupación Artística "Juan B. Justo" entonará los himnos obreros y socialistas; So. La señorita Teresa Chubarosky ejecutará al piano "El diálogo "Un loco", de Roque Pólo; So. Amadeo Di Pomo, recitará el prólogo de "El rusal de las ruinas"; So. Augusto Pinto ejecutará al piano "Corazón", Chopin (Op. 25, núm. 15) y "Corazón", de Albiniz; So. Proyección de cuadros, de Albiniz; So. Breves pautas culturales, por Ben Saldí; To. Breves pautas culturales, del compañero Ares, acerca de la labor que desarrolla esta Juventud; So. Conferencia sobre temas culturales, por el concejal Américo Ghioldi.

Agrupación Artística "Juan B. Justo"

Los componentes del coro deben concurrir hoy, miércoles, a las 21, a la Casa del Pueblo, a los efectos de realizar el ensayo de costumbre.

Juventud Socialista "Natalio Suero"

Patrocinada por esta agrupación, los días jueves, a las 21 horas, se realizarán sesiones de lecturas comentadas, conversaciones familiares y conferencias, en el local, Directorio 30.

Biblioteca "Mariana Chertkoff y Enrique del Valle Iberlucea"

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

DEL PARTIDO CAPITAL V. MOTHERWELL F. C.



FUE ESTA LA JUGADA QUE DETERMINO EL UNICO TANTO DEL PARTIDO. — SPOSITO EN SU ACCION FINAL

CROCE, GUARDAVALLA DEL COMBINADO LOCAL, TUVO FELICES INTERVENCIONES. — LO VEMOS AQUÍ EN UNA DE ELLAS

El viernes el Boca Juniors tratará la situación de sus jugadores

Anoche efectuó reunión ordinaria la C. D. del C. A. Boca Juniors, tratando diversos asuntos de trámite. El viernes volverá a reunirse, extraordinariamente, para considerar respecto a la situación de los jugadores Basso, Teórici y Moreyra que, como se sabe, fueron suspendidos por un mes, por que toca a su término. En esa misma reunión se considerará también todo lo relacionado con la visita que hará el primer equipo a Tucumán.

MOTOCICLISMO

Por el premio Mototurismo del Moto Club Argentino

Organizado por el Moto Club Argentino y por el premio Mototurismo 1928, se llevará a efecto el domingo 20 del actual una excursión a Cucullú. Se ha fijado como punto de reunión la plaza del Congreso, a las 7, y como partida las 7.30, habiendo sido nombrados capitanes de ruta Alberto Mazzetti y Plácido B. Figini y como zaguero a Mariano Aparicio.

Excursión a Cucullú

Con motivo de la carrera automovilística de las 500 millas que deberá efectuarse el domingo 27 del corriente en Rafaela, el ferrocarril Central Argentino emitirá boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 50 por ciento de Retiro a Rafaela, y de todas las estaciones de la línea principal entre Rosario y Cerros inclusivos, y Santa Fe e intermedias de dicho ramal a Rafaela, los días 24 y 27 del corriente, válidos para regresar hasta el día 29 del mismo.



Hoy se reunirá el consejo futbolístico

Asuntos a tratar

Como de costumbre hoy realizará su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, a cuyo efecto se ha preparado el siguiente orden del día: Asuntos entrados: Correspondencia recibida. Permisos para actuar con calzados de lana. Suspensiones provisionales. Despachos de comisiones internas — Comisión especial: 1. Partidos con el Motherwell. Fixture: 2. Acausso v. V. Ballester, reserva. 3. La Paternal v. Sp. Devoto, intermedia. 4. Retiro de equipos. 5. Estudiantes v. P. C. Oeste, reserva. 6. Inscripción equipos. 7. Flores, su field. Investigaciones: 8. Orlo II, su suspensión. 9. García J., su suspensión. 10. Sacchi A., su suspensión. 11. Rácing v. San Fernando, primera. 12. San Lorenzo v. Sportivo Barracas, primera. 13. Isla Maciel v. Perla del Plata, primera. 14. T. Graosso, su suspensión. Interior: 15. Jira a Junín. Paseos: 16. Paseo interclubes e interligas. 17. Paseos de divisiones concedidos. Inspección del field: 18. Fields aprobados.

Las 500 millas de Rafaela

El Central Argentino hará correr trenes especiales con rebaja de precios

Con motivo de la carrera automovilística de las 500 millas que deberá efectuarse el domingo 27 del corriente en Rafaela, el ferrocarril Central Argentino emitirá boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 50 por ciento de Retiro a Rafaela, y de todas las estaciones de la línea principal entre Rosario y Cerros inclusivos, y Santa Fe e intermedias de dicho ramal a Rafaela, los días 24 y 27 del corriente, válidos para regresar hasta el día 29 del mismo. Para facilitar la concurrencia de público, dicha empresa ha resuelto correr un tren especial desde Rosario e intermedias a Rafaela, observando el siguiente horario: Rosario N. sale a las 1.15 horas; Serodino, 2.25; Clarke, 2.43; Díaz, 3.02; Casalegro, 3.18; Irigoyen, 3.33; Gálvez, 4.02; Rigby, 4.22; Santa Clara, 4.44; Saavedra, 5.00; SA Pereyra, 5.16; Aurelia, 5.37; Rafaela llega 6.00 horas. El regreso será saliendo de Rafaela a las 15.50 horas con paradas en las mismas estaciones que en el viaje de ida, llegando a Rosario a las 21.00 horas. Habrá servicio de cocha-restaurante en ambas direcciones y se expenderán boletos de ida y vuelta a la tarifa de ida más el 10 por ciento, válidos para este tren solamente.

Asociación Bancaria Argentina de Deportes

Resoluciones adoptadas

En su reunión última el C. D. de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, adoptó las siguientes resoluciones: Campeonato de fútbol y competencia, sección A y B, año 1928 — Queda resuelto abrir el registro de inscripciones para que los clubs afiliados puedan tomar parte en los concursos del rubro, fijándose la fecha del día 26 del actual para el cierre definitivo de las inscripciones. Han sido fijados sus derechos en \$ 20 para el campeonato y \$ 10 competencia. Club Atlético Banco Siro-Libanes — Por unanimidad se resuelve acordar afiliación a dicho club, tomándose buena nota sobre el pedido de inscripción para participar en el próximo campeonato de fútbol. Asimismo se resuelve que envíe los nombres de los delegados que representarán a dicho club ante esta entidad, en carácter de titular y suplente, respectivamente. Federación Comercial de Fútbol — Se toma nota de las nuevas autoridades que registró los destinos de esa estimada Federación. Copa Adolfo Bash — En vista de los inconvenientes de último momento, se resuelve convenir con la Federación Atlética de Empleados Nacionales para fijar fecha para la disputa de la copa del rubro y designar con anticipación el cuadro de fútbol que representará a esta entidad. Se designa a Domingo Navio, Germán Spika y Raúl J. Cavallieri para que tengan a su cargo la organización del referido match. Concurso estímulo, sección A y B, año 1927 — Como consecuencia del reducido número de clubs que participarán en estos concursos, queda sin efecto la realización del mismo correspondiente a la temporada 1927. Revisores de cuentas — Se designa a Anibal Rovigno y Gaspar Bouat. Obsequio al secretario — En mérito a la destacada labor y a la actividad desplegada por el secretario de esta entidad, Raúl J. Cavallieri, en la última temporada, quien puso de relieve su brillante desempeño, se resuelve otorgarle una medalla de oro como recuerdo y en prueba de agradecimiento. Demostración y obsequio al presidente — A indicación del delegado del club Banco Francés del Río de la Plata, Anibal Rovigno, queda resuelto llevar próximamente a cabo una demostración al presidente de esta Asociación, Gerónimo L. Zuanich, por su dirección durante cinco períodos consecutivos al frente de esta entidad y otorgarle en esa oportunidad una medalla de oro como un sincero recuerdo. Subcomisiones — Queda convenido que las subcomisiones que tendrán a su cargo la organización y dirección de los diversos deportes que practica esta institución, serán designadas a medida que se vayan llevando a cabo.

A las juventudes socialistas

No habiendo contestado todas las Juventudes al pedido de la Confederación Juvenil Socialista sobre designación de tres jugadores para integrar los equipos seleccionados, la comisión de fútbol ha resuelto no hacer jugar los partidos de selección anunciados para mañana. Se recomienda a las Juventudes contesten a la brevedad posible la solicitud de referencia.

La Juventud Socialista Pablo Iglesias organiza un torneo de ajedrez

Su reglamentación

Las autoridades de la Juventud Socialista Pablo Iglesias ha organizado el tercer torneo de ajedrez, el cual se regirá por el siguiente reglamento: Artículo 1º. Podrán participar en el torneo, los afiliados de centros y juventudes que estén al corriente con su respectiva tesorería. Art. 2º. La C. O. comunicará con diez (10) días de anticipación el fixture de partidas a jugarse, debiendo hacerse las reclamaciones sobre designación de fechas y demás con cinco (5) días de anticipación a la iniciación del torneo. No se tomarán en cuenta las reclamaciones que no se efectúen en dicho plazo. Art. 3º. (inciso a). Las partidas se iniciarán a las 20 horas con treinta minutos de tolerancia y se suspenderán indefinidamente a las 22.30 horas. Inciso b. Las partidas que por falta de uno o ambos participantes, no hayan comenzado a las 20.30 horas se darán por jugadas y se asignarán los puntos de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º. (inciso a). Inciso c. Las partidas que queden suspendidas se continuarán al día siguiente. Art. 4º. El fallo del juez es apelable ante la comisión organizadora fundando por escrito los motivos aducidos. Art. 5º. (inciso a). El participante que falte a una partida sin previo aviso perderá el punto correspondiente; fallando ambos participantes perderán medio punto cada uno. Inciso b. El participante que faltase a tres (3) partidas seguidas o cinco (5) alternadas quedará de hecho eliminado dándosele por perdidas las partidas. Inciso c. Toda pieza tocada o movida debe ser jugada o en su defecto el rey. Inciso d. En caso de haberse movido el rey y éste quedara amenazado volvie-

El Comité Olímpico Argentino integró la delegación a Amsterdam

Otros asuntos tratados por el consejo de administración

En su última reunión el consejo de administración de la Confederación Argentina de Deportes consideró los siguientes asuntos: Delegación olímpica — Pásase a tratar el último punto del orden del día y por unanimidad se deja constituida ante la renuncia del doctor Juan Carlos Palacios, la delegación que participará en los juegos de Amsterdam en representación de la Confederación, en la siguiente forma: Presidente, Juan Carlos Gallegos; secretario, Carmelo Calarco; tesorero, Pedro Nazar Anchorena. Comité olímpico holandés — Remite comunicados relacionados con las naciones inscriptas en las pruebas de Hockey, fechas de las pruebas de gimnasia; terminación del estado olímpico y sobre categorías y fechas de las pruebas de lucha. Secretaría informa que se remitió copia a los diarios y del último a la Federación respectiva. Colecta popular — El señor Peña informa haber constituido en su carácter de la comisión pro-colecta los diferentes teams que recorrerán en la presente semana las casas de comercio a los efectos de solicitar el óbolo de las mamas. Asociación Argentina de Lawn Tennis — Remite un cheque por 500 pesos, como contribución de la entidad a la gran colecta. Se resuelve agradecerle. Nota informando haber dejado constituido en Esquina (Corrientes), un subcomité pro colecta popular. Comité pro colecta popular de Santa Fe — Informe de la constitución del mismo y manifiesta que oportunamente dará cuenta del resultado de sus gestiones. Se resuelve acusarle recibo, agradeciéndole su cooperación patriótica. Conflicto de tiro — La Confederación Argentina de Tiro solicita a la Confederación Argentina de Deportes, que se dirija al presidente de la nación, informándole de las dificultades con que tropieza la entidad para poder tomar parte en los matches internacionales de tiro. Se resuelve solicitar audiencia al doctor Alvear y autorizar al presidente de la Confederación los delegados que concurrirán a la misma. La jugada, y si no hubiera más sitio libre que el que ocupaba el rey se dará por perdida la partida. Inciso e. Podrá tocarse o moverse una pieza únicamente pronunciando las palabras arreglo u otra equivalente.

Los próximos partidos con el Motherwell

Como se sabe, mañana, en la cancha del Boca Juniors, el cuadro de profesionales escoceses se enfrentará con el equipo "Provincia", de la Asociación Amateurs Argentina, el cual se presentará así constituido:

J. Botaso; A. de la Torre y A. Nery; F. Manfrin, H. Dañini y J. Alonso; L. Sandoval, J. Arrillaga, M. Marañano, M. Seoane o I. Morgada. Suplentes: E. Bazet; A. Bruno y J. Charsilla; A. Viola, A. Siagnaro y L. D. Martínez; A. Bejoui, M. A. Lauri, C. R. González, A. Scopell y J. Bianchi. Para dirigir el encuentro fué designado el referee Julio Cúneo, pero es posible que se nombre a otro, pues éste ha manifestado que no podrá actuar. Como preliminar al encuentro de mañana jugarán las quintas divisiones de Boca Juniors y Argentino del Sud. —El consejo directivo de la A. A. A. considerará hoy lo relativo a los demás partidos cuyo programa, con motivo de la nota enviada por San Lorenzo, pidiendo la suspensión del partido combinado con Boca Juniors para enfrentarse al escocés, ha de sufrir modificación. Como se viene hablando de una revancha con Capital, no sería difícil que se resolviera definitivamente el cambio de aquel encuentro con un partido desquite con Capital. —Las ligas del interior, las más indicadas para sacar de sus filas a jugadores capaces de integrar un buen equipo, siguen negándose; La Federación Santafesina y la Liga Cordobesa así lo han comunicado a la Asociación. Por su parte, la Federación Chaqueña ha respondido al llamado, designando a los delanteros Antonio Arancibia y Luis Viola y zaguero Miguel Valenti. La Liga Paranaense también nombró a los tres jugadores para seleccionar el cuadro representativo del interior que habrá de medirse con el Motherwell. Son ellos: Sauthier, Soza y Buffet.

PELOTA

Campeonato interno del Club Sportivo Barracas

Programa de partidos para hoy y mañana Organizados por el Club Sportivo Barracas y correspondiente al campeonato interno de pelota a paleta, se disputarán los siguientes partidos: Hoy a las 20.30, Nov. B. L. Almanzi y J. Echeverry v. A. Figueroa y E. Figari; a las 21, 4. A. S. Bonasati y L. Krivervak v. P. Formica y A. de la

GRAN INSTITUTO MEDICO "RAMOS MEJIA"
ATENDIDO POR MEDICOS ESPECIALISTAS
URINARIAS - SECRETAS, Hemorragia, Estrechez, Próstata, Vesiga, Gota Miliar, etc. Curación indolora, radical y rápida, aunque sean rebeldes y antiguas, por nuevos tratamientos.
SIFILIS: En sus diversas manifestaciones. Curación completa por modernos métodos científicos, aplicados de acuerdo con el grado de afeción. (Sin dolor).
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
PIEL: Exema, Furdculo, Uiceras crónicas, Casillo, etc.
DEBILIDAD SEXUAL - IMPOTENCIA. Curación garantida.
ENFERMEDADES INTERNAS
ESTOMAGO: Tratamiento radical de la Dispepsia, Dilatación, Acidez, etc., por métodos que sean (sin operación). Estreñimiento y enfermedades del vientro en general.
CORAZON: Palpitaciones, cansancio, debilidad.
NERVIOSAS: Neurastenia, Síndrome, Insomnio.
ASMA - BRONQUITIS CRÓNICA: Tos, fatiga, catarro y debilidad respiratoria.
PÉRDIDA del apetito, enfriamiento.
COLICOS del hígado y riñones (se cura sin operación).
Reumatismo, clíca (por antiguo que sean).
GARGANTA - NARIZ Y OÍDO: Atendido por gargarólogo. Tratamiento y curación.
NACIONES indolores de afecciones agudas, crónicas y rebeldes por nuestros métodos.
ELECTRICIDAD MEDICA, etc.
CURACION COMPLETA POR ABONOS ECONOMICOS
Consultas gratis para obreros y empleados en cualquiera de las especialidades.
PLAZA ONCE De 9 a 12 y de 15 a 21 horas RIVADAVIA 3070

Próximas carreras a realizarse en Rafaela

Las inscripciones se cerrarán el 19

El Club Atlético de Rafaela tiene organizadas dos grandes pruebas de fuerza libre para motociclistas y motoristas, las que hará disputar en el circuito de esa localidad el día 25 del mes en curso. Estas pruebas están patrocinadas por el Moto Club Argentino, el que ha conseguido una rebaja especial para el transporte y pasaje de las máquinas y corredores que intervengan en las referidas carreras, como es un vagón para los asociados que deseen presentarse esas pruebas, haciéndonos la secretaría del mencionado club la advertencia de que podrán gozar de esos beneficios todos aquellos corredores y asociados que avisen antes del día 19 su resolución al respecto. Se hace saber también que las inscripciones para dichas pruebas se cerrarán indefinidamente el 19 a las 18.

Carta abierta a los Sres. Comerciantes

Son muchos los que creen que vendiendo imitaciones de la GOMINA han de ganar más. Es claro: siendo las imitaciones fabricadas con ingredientes de inferior calidad dejan un margen mayor de ganancia, pero como el producto no responde al deseo del cliente, éste, viéndose engañado, no vuelve más a su negocio. Esta GOMINA no deja de inmediato tanta ganancia, pero satisface a su cliente y aumenta el prestigio de su casa. —Es por esto que cuando su cliente le pide GOMINA para peinarse a la moda le conviene venderle la única y verdadera, que es la fabricada por \$. \$. BRANCATO

Notas y comentarios del interior

De La Plata

La Dirección de desagües de la provincia quiere eludir la fiscalización de la Contaduría General

UNA AUTONOMIA MAL INTERPRETADA

En la frondosa administración provincial existen reparticiones en una situación por demás original. Debido a sus funciones técnicas gozan de una relativa autonomía que no alcanza, por desgracia, a las influencias del comité político. Y cuando sientan pujos autonómicos, los ejercitan, precisamente, en aquella faz en que la autonomía se explica menos: en el aspecto económico, especialmente en lo relativo a la inversión de fondos.

UN CASO TIPICO ES LA DIRECCION DE DESAGÜES

No hace mucho tiempo la Contaduría general de la provincia elevó una nota al poder ejecutivo denunciando la situación en que se había colocado la mencionada dirección en lo que a distribución e inversión de fondos se refiere, y pidiendo de relieve la anomalía resultante de su propio desenvolvimiento, ajeno a toda fiscalización, lo cual está en flagrante contradicción con las disposiciones vigentes.

El poder ejecutivo, en virtud de esa comunicación, dictó un decreto declarando intervenida la Dirección de desagües y facultando a la Contaduría general para que dispusiera los medios conducentes a la inmediata fiscalización y designara los empleados que habrían de hacerse cargo de la compulsa ordenada. Esta es, pues, la hora en que la comisión designada se halla empeñada en la tarea de efectuar la inspección y arqueo de los libros, valores, documentos, etc., que obraban en poder de la dirección en cuarentena.

QUE ES LA DIRECCION DE DESAGÜES Y EN QUE FUNDA SU AUTONOMIA

La ejecución de los desagües en la provincia fué ordenada por la ley de 27 de enero de 1893, más tarde reformada por la de 19 de diciembre de 1895. Sin embargo, la ley fundamental por la que se crea la comisión de desagües y se establece su funcionamiento en la forma actual, es la de 24 de septiembre de 1900.

El texto de esta última ley ha dado lugar a interpretaciones diversas, las que han sido el motivo de otros tantos conflictos. En sus artículos 3 y 4 establece que la dirección inmediata de las obras estará a cargo de una comisión que se denominará "Dirección de desagües" la que estará formada "de un presidente y diez vocales, todos los que deberán ser propietarios de los partidos de la región en que deben practicarse las obras, los que serán nombrados con acuerdo del senado. Todos los miembros de esta comisión durarán dos años en el ejercicio de sus funciones y se renovarán por mitad, pudiendo ser reelectos". Esta ley determina claramente que la Dirección de desagües debe rendir cuentas trimestralmente e informar cada seis meses al poder ejecutivo sobre el estado de las obras. En cuanto a la designación de empleados y funciona-

Punto: 21.30, Nov. A. C. Mangone y L. Marezi; 21.45, M. Rabasa y J. Montasani; 22.45, B. E. Escobal y I. Ghigliotto; 23.30, A. B. V. Degrossi y N. Degrossi; 23.45, A. Barbiarato y R. Calvo; 23.55, Nov. B. J. Bossi y J. Persico; E. Franchetti y A. Piedimonte.

Viernes 18, a las 20.30, A. F. Segalera y L. Molano; A. Schiratti y A. Lazuch; 21.45, A. R. Cuadrado y R. Uccello; S. Oruezabal y M. Scatamacchia; a las 21.30, I. A. Nicollini y A. Mariani; O. Arbo y A. Zaragoza; 22.30, Nov. B. A. Muztopapa y E. Tozzini; R. Landoni y E. Nanatta; 23. Nov. B. L. Almani y J. Eicheverry; V. O. Costa y L. Elissetche.

Legislatura bonaerense

Hoy deberá reunirse la cámara de diputados

La cámara de diputados ha sido citada para hoy, a las 15 horas. Si logra quórum, sería ésta la primera sesión del período ordinario y en ella deberá procederse a la designación de las comisiones internas del cuerpo.

También la cámara deberá considerar las renuncias de los diputados provincialistas Justo V. Rocha y Nicanor Salas Chaves, fundada, la primera, en la separación del señor Rocha del partido Provincial, y la segunda, en el hecho de haber optado el señor Salas Chaves, de acuerdo con la ley de incompatibilidades vigentes, por el cargo de municipal que ejerce en el distrito de Avellaneda. Si se aceptaran las renuncias, cosa que parece difícil en lo que respecta a la del señor Rocha, según manifestaciones conocidas de los diputados de la mayoría radical, deberán incorporarse al cuerpo los señores Silvio M. Peri y Tomás Arce.

El senado. - Ha sido citado para el viernes

La cámara de senadores está citada para el viernes a la hora de costumbre, a fin de celebrar su primera sesión ordinaria del período. En caso de que la reunión se lleve a efecto, lo que parece difícil, en razón de que se practica reunirse solamente los martes, el senado deberá proceder al nombramiento de las comisiones internas del cuerpo y a la integración, con doctores en derecho de la matrícula, del jurado de enjuiciamiento de magistrados. Se desconfía que, siguiendo la práctica establecida, se autorizará a la presidencia para efectuar ambas designaciones.

ELIGIOSE SENADOR NACIONAL POR BUENOS AIRES

Obtuvo mayoría el doctor Pablo Torello

Ayer, a las 15.30, se reunió la asamblea legislativa de la provincia, convocada, como anunciamos, con el objeto de que procediera a la elección del senador nacional que debe representar a Buenos Aires en reemplazo del doctor Fernando Sagüer, cuyo mandato en la alta cámara, terminó el 30 del mes próximo pasado.

La asamblea quedó constituida bajo la presidencia del vicegobernador de la provincia, doctor Victoriano de Ortíz, y primeramente se procedió a la consideración del acta de la asamblea anterior, la cual quedó aprobada de inmediato.

A renglón seguido se pasó a votar para designar senador, obteniendo 71 votos el doctor Pablo Torello, candidato del radicalismo frigenista; 25 el doctor Rodolfo Moreno (hijo), sostenido por los legisladores del sector conservador; 6 el señor Alberto Barceló, por quien sufragaron los provincialistas; 3 el doctor Vicente C. Gallo, candidato antipersonalista, y 3 nuestro compañero Silvio L. Ruggieri, que contó con los sufragios socialistas.

No pudo elegir sus autoridades el concejo de Avellaneda

Anteanoche se reunió, bajo la presidencia del concejal Peri, y con la presencia de veinticinco de sus miembros, el concejo deliberante de Avellaneda con el propósito de elegir sus autoridades y constituirse.

Se realizó una sola votación para presidente, sin que ninguno de los candidatos — concejal Culler, sostenido por la oposición, y Mathieu, votado por los provincialistas — resultara electo.

Después de un cambio de opiniones, los provincialistas se retiraron del recinto, suspendiéndose la sesión poco después.

LOS EXAMENES DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

DEBERAN RENDIRSE EN LA PLATA

Otras disposiciones

El Consejo General de Educación de la provincia adoptó las siguientes resoluciones:

Aprobar los exámenes rendidos en febrero del corriente año por los aspirantes al título de maestro elemental y al título de maestro infantil para la enseñanza privada.

Archivar las solicitudes de exámenes y las reclamaciones interpuestas por los aspirantes que no pertenecen al personal docente de las escuelas públicas o no tienen tres años de servicios y antigüedad en la posesión del título de maestro infantil y todas las que no estén dentro de las condiciones establecidas en los artículos 1.º y 3.º de la resolución del 5 de octubre de 1927.

Los aspirantes que hayan iniciado sus pruebas de acuerdo con la reglamentación del 20 de mayo de 1925 deberán terminadas indefectiblemente en febrero de 1929, de cuya fecha quedarán anulados todos los exámenes incompletos para optar al título de maestro elemental que se hayan rendido de acuerdo con esa reglamentación.

Confirmar la admisión condicional a examen, acordada por la Comisión de asuntos técnicos, de los maestros no calificados en los tres últimos años debiendo ser calificados por los inspectores seccionales respectivos, durante el corriente año, a cuyos efectos se notificará a la Inspección General.

Modificar el artículo 11 de la resolución del 5 de octubre p.p.d., estableciéndose que en lo sucesivo todos los exámenes de maestros se realizarán, sin excepción, en la ciudad de La Plata, en la forma que dispone dicha resolución.

El aspirante deberá indicar en su solicitud las materias que desea rendir, aun en los casos en que desee rendir el 4.º año íntegro. Todos los exámenes deberán estar autorizados por la Comisión de Asuntos Técnicos y los que no tuvieran ese requisito serán anulados.

La presidencia del Consejo de educación en S. del Estero

Por cálculos políticos se pretende desalojar al funcionario que actualmente ocupa el cargo

El nuevo gobierno de Santiago del Estero, entre sus primeras resoluciones ha dictado una pidiendo acuerdo a la legislatura para nombrar presidente del Consejo de educación. Es público que el presidente de dicha repartición, Antenor Ferreyra, nombrado por el gobierno anterior, ha declarado públicamente, y así se lo ha manifestado al propio ministro de gobierno, que está dispuesto a hacer respetar las leyes, y que no abandonará su cargo si no se lo reemplaza en forma que prefiere la constitución de la provincia.

Por disposición constitucional, el presidente del Consejo es nombrado por cuatro años, con acuerdo de la legislatura y sólo puede ser removido de su cargo mediante el retiro de ese acuerdo; pero ocurre que el acuerdo no puede ser retirado sino mediante causas que lo hagan procedente, las que solo pueden ser la inconducta o incapacidad atribuida al funcionario que se quiere remover.

En el presente caso no existen las causales referidas y la legislatura se verá en el duro trance de respetarlo o arremeter contra los más elementales principios de gobierno, si es que lleva a cabo su separación del cargo.

El actual presidente de la repartición lleva cumplida una obra digna de ser

En la cárcel de Tucumán se ha realizado una ceremonia indigna

QUE CONSTITUYE UN ABUSO Y UNA EXTORSION

La Sociedad de Beneficencia de esa ciudad, por intermedio de una comisión de muy católicas damas, organizó en ese establecimiento una comunión especial de presos, concurriendo al espectáculo — ciertamente poco edificante — el gobernador de la provincia, el general Vacarezza, jefe de la 5.ª división militar, el obispo diocesano monseñor Bernabé Piedrabuena y "familias de nuestra sociedad".

"En uno de los amplios pabellones de trabajo — dice el diario que da la noticia — había sido levantada la capilla, ocupando las filas de bancos las autoridades asistentes y penados."

A las 8.30 se ofició la misa de comunión que estuvo a cargo del director de los Maristas, quien impartió la comunión.

Los presos, con admirable celo y empeño, fueron preparados espiritualmente por los misioneros redentoristas, tarea que se efectuaba dos veces al día. Terminada la comunión, los penados fueron obsequiados con un pequeño lunch, repartiéndoseles ropas de vestir y de cama, cigarros, revistas, etc.

Antes de abandonar la improvisada capilla, recibieron la confirmación el penado José María Vital, condenado a 7 años, de los que ha cumplido 4, siendo padrino del mismo D. José María del Campo, y el procesado Manuel Paredes, a quien apadrinaba el director del establecimiento.

Ambos fueron confirmados por el obispo, monseñor Piedrabuena. Amenizaba el acto la banda de la provincia. Terminadas las ceremonias, las autoridades y asistentes fueron obsequiados con un lunch, retirándose del penal momentos después."

La simple lectura de la crónica de "la simpática e imponente fiesta" subleva el espíritu. Es inconcebible que se convierta a una cárcel en escenario de una ceremonia mundana para solaz de gente desocupada y para que elementos de iglesia realicen sus meneguados fines; es inconcebible que se obligue a los presos a comulgar con determinadas creencias y con oficios religiosos contra los que, por su misma condición, no pueden rebelarse. Dice la crónica que los presos, "con admirable celo y empeño", dos veces por día, fueron preparados para recibir la gracia de Dios... ¿Qué otra cosa iban a hacer?

Debe respetarse la libertad de cultos y asegurarse la más absoluta independencia de opinión para todos los argentinos. En ésta, sin duda, una de nuestras más nobles conquistas. ¿Por qué no han de gozar de ella los hombres que purgan, en la cárcel, sus delitos y sus errores? Nada más humano, ni más profundamente cristiano — en el alto sentido — que respetarlos en su dolor.

El dragado del Delta

El gobierno ha elevado un mensaje a la legislatura solicitando el aumento de las partidas respectivas

El poder ejecutivo provincial, por el ministerio de obras públicas, ha remitido a la legislatura un mensaje y proyecto de ley por el cual se solicita la ampliación hasta la cantidad de 1400 pesos mensuales de la partida para rítmicos, útiles, dibujo, instrumentos, manivela y gastos generales del Inc. 2º, ítem 125 del presupuesto vigente y el aumento en \$ 100.000 más, la partida de 50.000 del inciso 2º, ítem 135 para limpieza y dragado del Delta del Paraná y reparaciones del material flotante.

Expresa en el mensaje que el presupuesto de gastos y recursos para 1927 fué promulgado por el poder ejecutivo sin observación, por entender que satisficiera las necesidades financieras de la administración.

Esas partidas, dice, en los presupuestos de 1925 y 1926 era de 150.000 anuales, para el cuidado de aquella vasta zona no sólo en lo que a la apertura de nuevas vías de agua se refiere, sino a la conservación de la existente red de ca-

LA DESAPARICION DEL CONTADOR DE LA F. A. A.

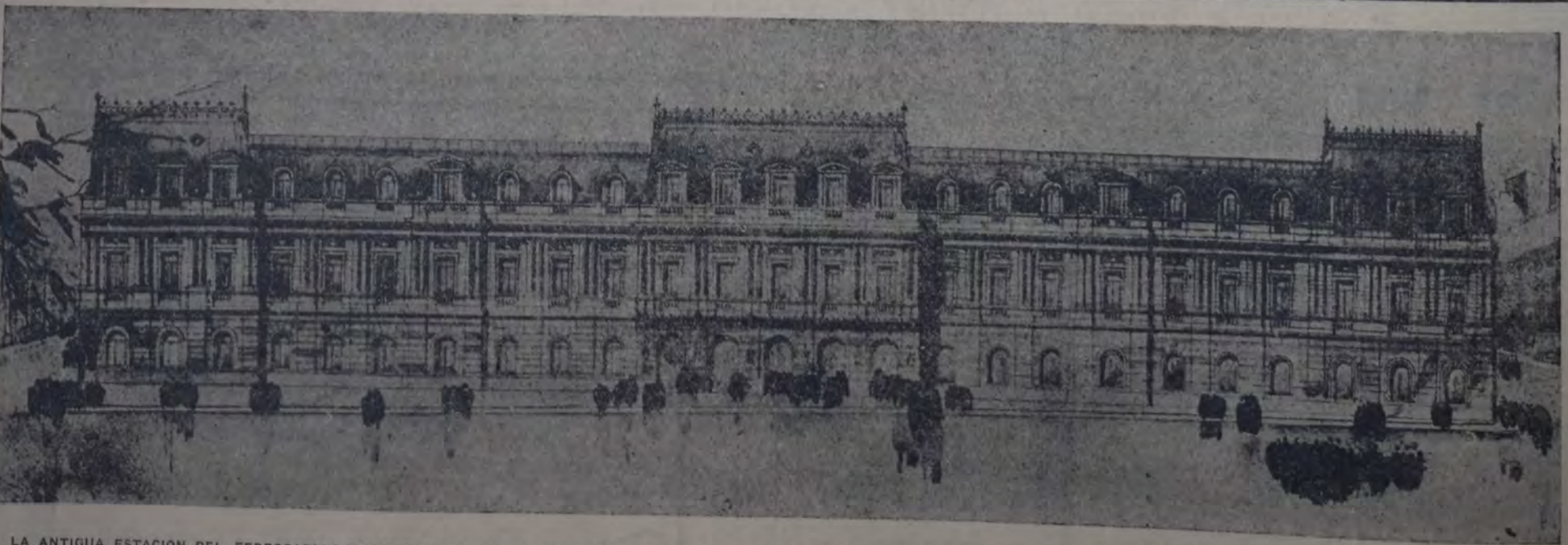
Habla el boletín policial

ROSARIO, 15. — Cuando los diarios locales y de la capital federal dieron la noticia de la desaparición del señor Eugenio Mauri, contador de la Federación Agraria Argentina, el señor Placencia guardó, en los primeros días, un silencio de esfinge, pero luego se dió a negar ruidosa y rotundamente el hecho, diciendo que era un embuste malicioso de los detractores sistemáticos de la Federación.

Como un desmentido categórico a las afirmaciones del señor Placencia, los diarios locales han publicado la orden del día policial aparecida en el último boletín. Dice así:

"El jefe de policía ordena la captura de Eugenio Mauri, cuya filiación no se consigna, domiciliado en Roldán, por estar acusado de estafa a la razón social de Angel Muzzio e Hijos, al hacer efectivo un cheque de pesos 2.100 contra el Banco de Italia y Río de la Plata en dicha casa comercial, cuyo hecho lo denunció el señor José Arraigada, según parte de la sección 3ª. ¿Se atreverá ahora el señor Placencia a negar la fuga de su colaborador?"

La vieja estación del ferrocarril del Sud en La Plata será convertida en un hermoso pasaje



LA ANTIGUA ESTACION DEL FERROCARRIL DEL SUD EN LA PLATA, SITUADA EN EL CORAZON DE LA CIUDAD, CONSTITUYE UN BELLISIMO EDIFICIO DE PURO ESTILO CLASICO QUE ACTUALMENTE es ocupado por diversas dependencias de la administración provincial. Por reciente decreto del P. E. será convertida, mediante algunas reformas, en un pasaje público donde se instalarán comercios, salas de espectáculos, cafés y locales adecuados para conferencias y exposiciones de arte. Las obras de transformación se iniciarán en breve. El grabado muestra el conjunto del edificio tal como será una vez habilitado para el pasaje, que se denominará Monteverde, en homenaje al ex gobernador fallecido.

SOCIALISTA

LA VOZ DEL PARTIDO

UNA VISITA AL HIPODROMO ARGENTINO

Por FRANCISCO P. CABREJAS

CAPITAL

Asambleas y reuniones
Asamblea de la Unión de Obreros de la Industria...
Asamblea de la Unión de Obreros de la Industria...

Federación Socialista de San Juan

El inquebrantable entusiasmo de la juventud
En la reunión efectuada por la Junta Ejecutiva de esta Federación el día 8 de mayo...

De interés para las jóvenes

Al festejar el día de los trabajadores el hemos hecho con el pleno conocimiento de que...

Adhesiones

Los compañeros Juan Francisco Marín, afiliado al Centro socialista de la sección 7a. (C. Norte)...

El socialismo no muere

El mayor beneficio que la lucha contra la burguesía proporciona al proletariado...

Reflexionemos, compañeros

Reflexionemos, compañeros: ¿Cuán distantes están esos hermanos extraviados de la fuerza moral...

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA
Hoy miércoles, a las 20.30, se reúne la...

Asambleas y reuniones

Asamblea de la Unión de Obreros de la Industria...
Asamblea de la Unión de Obreros de la Industria...

SANTA FE

Asambleas y reuniones
Barrancas — Asamblea (continuación de la anterior) el domingo 20, a las 18 horas...

MENDOZA

Pro difusión de "La Vanguardia" y "El Socialista"
Mendoza — El administrador del órgano de la Federación, "El Socialista", se ha dirigido...

LA INTENDENCIA INFORMA DE LAS CAUSAS QUE IMPIDIERON DAR CUMPLIMIENTO A UNA ORDENANZA

El plan de mejoras en Boca, Barracas y barrios suburbanos no se hace efectivo por negligencia de las reparticiones nacionales y empresas particulares...

SE REGISTRÓ EN LA PLATA UN FUERTE TERREMOTO

Un terremoto muy notable, quizás el más fuerte entre los sudamericanos, del año en curso...

TRIBUNALES

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES NO PUEDE APLICAR LA LEY DEL PUERTO DE LA PLATA EN EL GIRO
El procurador general de la nación se opuso en el pleito promovido ante la Corte Suprema...

Informaciones municipales

Intendencia
HASTA EL DIA 25 DEL CORRIENTE ha sido prorrogado el plazo para el pago, sin multa...

Resoluciones de los centros

CENTRO SOCIALISTA DE LA 10a.
La C. A. de este Centro, después de considerar la actitud del jefe de policía...

Uno que comprendió su error... y lo declara

"Buenos Aires, mayo 8 de 1928 — Señor secretario general del Centro Socialista Independiente, sección 13 — Acuso recibo de su carta invitación...

OTRAS RESOLUCIONES

El Centro Socialista de Paso (P. C. O.) ha resuelto en su asamblea del mes de abril...

PROYECTO DE AMPLIACION Y MEJORAS EN EL PUERTO DE SANTO TOME

La Dirección general de navegación y puertos sometió a la aprobación del ministerio de obras públicas un proyecto para la ampliación de la dársena del puerto de Santo Tomé...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Fueron firmados ayer por el P. E. varios decretos aprobando los siguientes presupuestos: de \$ 2.651.96 para obras en el lazareto charreñero...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Fueron firmados ayer por el P. E. varios decretos aprobando los siguientes presupuestos: de \$ 2.651.96 para obras en el lazareto charreñero...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Fueron firmados ayer por el P. E. varios decretos aprobando los siguientes presupuestos: de \$ 2.651.96 para obras en el lazareto charreñero...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Fueron firmados ayer por el P. E. varios decretos aprobando los siguientes presupuestos: de \$ 2.651.96 para obras en el lazareto charreñero...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Fueron firmados ayer por el P. E. varios decretos aprobando los siguientes presupuestos: de \$ 2.651.96 para obras en el lazareto charreñero...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Fueron firmados ayer por el P. E. varios decretos aprobando los siguientes presupuestos: de \$ 2.651.96 para obras en el lazareto charreñero...

CALLICIDA L'ECLAIR
No impone pérdidas. Construye completamente los edificios...

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (L. O. 1-270)
De 11 a 12 — Rememoraciones en el piano de la segunda sinfonia Liszt, para piano...

RADIO MAYO (L. O. 1-281)

De 11 a 12 — Orquesta tipica...
De 12 a 13 — Orquesta tipica...

RADIO PENIX (L. O. N-781)

De 11 a 12 — Música clásica...
De 12 a 13 — Orquesta tipica...

RADIO PRIETO (L. O. Q-282)

De 11 a 12 — Lectura de los diarios de la Nación...

RADIO CINE PARIS (L. O. Q-281)

De 11 a 12 — Hora nacional Carlos Casaravalle...

RADIO ARGENTINA (L. O. R-343)

De 11 a 12 — Audición clásica: Sinfonía "El Guarany"...

RADIO OLIVOS (L. O. T-400)

De 11 a 12 — Discos bellísimos: trío clásico...

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor...

LA PLATA

El viernes 18 de mayo, a las 11.30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo...

LA PLATA

El martes 22 de mayo a horas 14 y 30 en el local del Banco, calle 25 de Mayo...

LA PLATA

El martes 22 de mayo a horas 14 y 30 en el local del Banco, calle 25 de Mayo...

LA PLATA

El miércoles 23 de mayo, a las 11.30, en el local de la Sucursal del Banco en Bahía Blanca...

MENDOZA

El Lunes 28 de Mayo a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Mendoza...

NEUQUEN

El Domingo 30 de Mayo, a horas 14, en el Hotel "Argentino", en Cipolletti...

Remesas de dinero a Italia por telegrafo
Servicio especial mediante un gasto de \$ 3.- o.l. solamente

NUEVO BANCO ITALIANO
BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en septiembre de 1889. — Capital realiado...

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Provedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

SACOS BLANCOS y de COLOR
Confeccionados en telas LAVADAS ARTICULOS INMEJORABLES
AUX CHARPENTIERS :: México 1302

FRANCISCO CANARO!! (EL REY DEL TANGO)
SIEMPRE DE GRAN EXITO
CASA CHICA de A. WARD - Salta 676 - B. A.

Ropa para Obreros fuerte y durable
Poveda
Nuestro inmenso surtido comprende: Trajes mecánicos, Sacos blancos, Guardapolvos, Blusas, Pantalones, Camisas, Camisetas, Catroncillos, Ponchos, Calzado etc., etc.

Banco Popular Argentino
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERES
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOMÉ MITRE 370

WILLER DE INVIERNO
La mejor cerveza para la estación

Teatros :: Concursos :: Cinematografía

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Estrenóse anoche "El natale rosso"

FUE RECIBIDO CON GENERAL APLAUSO
Con excelente éxito estrenóse en el Politeama "El natale rosso", ópera del maestro Eudórico Fracasani...

Reposición en la Comedia

"Una farsa en el castillo", de Franz Molnar
En el teatro de la Comedia, donde con éxito actúa la compañía Rivera-Da...

EL JOVEN PIANISTA RUSSO ALEJANDRO UNINSKY



PRECEDIDO DE ENVIDIABLE RE NOMBRE DEBUTARA HOY EN EL Odeón el pianista Alejandro Uninsky

Reaparece Harold Lloyd en "El hermanito"

Anoche estrenó la Paramount Films S. A. la producción extraordinaria de Harold Lloyd, titulada "El hermanito". En "El hermanito" caracteriza un simpático papel, siendo secundado por el famoso "partenaire" la actriz Josybyna Ralston...

"Amor al aire libre"

Hayden Eaton, empleado del Banco de Mr. Montgomery, está enamorado de la hija de este, Sally, y también ella es amante atraída hacia el muchacho, pero como la chica está dominada por una chifladura romántica...

ANGELINA PAGANO REAPARECERÁ EN BREVE

ACTUARÁ EN EL TEATRO IDEAL
Angelina Pagano, una de nuestras actrices más inteligentes y digna, por su capacidad artística, de mejor éxito, reaparecerá en breve ante nuestro público...

"Casa paterna", de Sudermann

SE REPRESENTARÁ HOY EN EL ATENEO
Una de las más vigorosas obras de Hermann Sudermann, "Casa paterna", drama que a través de algunas traducciones se conoce con el título de "Magda"...

Por los teatros de género chico nacional

Nacional- La compañía de comedias y sainetes que con todo éxito actúa en el teatro Nacional, viene ensayando con toda dedicación una nueva pieza...

Pueyrredón-

Varió ayer nuevamente sus espectáculos la nueva compañía que actúa en esta popular sala de Flores...

Cómico-

Llegó ayer a las 63 representaciones consecutivas en esta sala, por la compañía que encabeza Luis Arata...

LOS ESPECTACULOS DEL ODEON

Aun cuando no se ha determinado en forma precisa el programa que esta semana desarrollará en el Odeón la compañía de Ernesto Vilches...

Vilches cedió una obra a Sanjuán

Ernesto Vilches, el director y primer actor de la compañía española que desarrolla su temporada en el teatro Odeón, ha cedido a Julio Sanjuán una obra titulada "La conquista del maestro"...

SE ANUNCIA UN ESTRENO EN LA OPERA

"PARIS AUX ETOILES", de JACQUES CHARLES
En el teatro de la Opera, donde la compañía francesa de revistas acaba de ofrecer dos nuevos cuadros a fin de renovar la obra en cartel...

Conciertos

ASOCIACION SINFONICA DE BUENOS AIRES

Esta Asociación dará comienzo en breve, al ciclo de conciertos que desarrollará durante el presente año en el Cervantes, en las mañanas de los domingos...

Noticias breves

EN EL ARGENTINO

En Barcelona, a raíz del estreno de "La dolorosa", ha sido prohibida la representación de todas las obras de Ventura Gassol...

ESPECTACULOS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICOS

Table listing theatrical performances: NACIONAL, MARCONI, AVENIDA, NUEVO, COMEDIA.

Table listing theatrical performances: ODEON, MAIPO, ARGENTINO, BOEDO, VERANO, CASINO.

Table listing cinematographic performances: PARQUE JAPONES, EMPIRE THEATRE, SKATING FLORIDA, CINE BRISTOL PALACE, CINE ELECTRIC PALACE, CINE CABILDO, CINE FENIX, CINE LOS ANDES, CINE GILBERT, CINE GLORIA, CINE PALMO, CINE ETOILE, CINE MIRET.